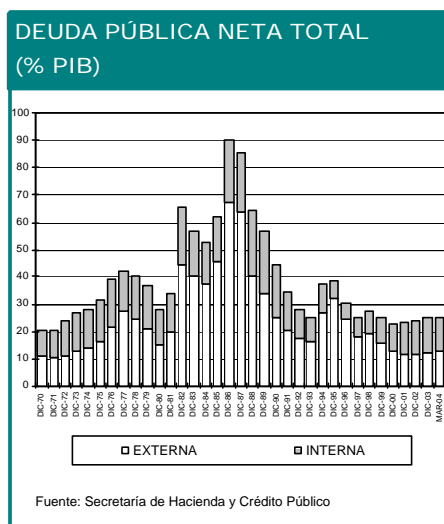


II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Durante el primer trimestre de 2004, las autoridades financieras llevaron a cabo importantes acciones en materia de deuda pública orientadas a alcanzar los objetivos de la estrategia de crédito público establecida en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006. En particular, en lo que se refiere a deuda externa, las acciones del Gobierno Federal se centraron en obtener los recursos necesarios para hacer frente a las amortizaciones de pasivos externos programados para el año, disminuir el costo de financiamiento, mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda y ampliar la base de inversionistas. Por su parte, en materia de deuda interna las acciones realizadas continuaron dirigiéndose a promover la transparencia y la certidumbre a los participantes del mercado y a incrementar la proporción de endeudamiento interno contratado a través de títulos de largo plazo y tasa nominal fija. Estas medidas han profundizado los esfuerzos ya realizados para reducir la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés, consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional e impulsar el desarrollo del mercado de deuda privada en el país, estableciendo elementos de referencia para sus transacciones.



Al cierre del primer trimestre de 2004, el monto de la deuda pública neta como proporción del PIB se ubicó en 25.2 por ciento, porcentaje igual al observado al cierre de 2003. En lo que se refiere a su composición, destacan los siguientes movimientos:

- Un aumento en la relación deuda externa neta a PIB de 0.3 por ciento con respecto al trimestre anterior, debido principalmente al endeudamiento externo neto transitorio que resulta de las emisiones llevadas a cabo por el Gobierno Federal durante el primer trimestre y que es consistente con el techo de desendeudamiento externo de 500 millones de dólares autorizado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto;
- Una disminución en la deuda interna neta como porcentaje del PIB de 0.3 puntos porcentuales con respecto al nivel observado al cierre de 2003. Cabe subrayar que en el presente año la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal será cubierta en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Dentro de las acciones más sobresalientes en materia de deuda externa durante el primer trimestre del año 2004, destacan las siguientes:

- En el mes de enero, el Gobierno Federal emitió en los mercados internacionales un bono global a tasa flotante con un plazo de 5 años, por un monto de 1 mil millones de dólares. El bono tiene una tasa de interés variable en dólares de Libor a tres meses más un diferencial de 70 puntos base, el menor diferencial que jamás se haya obtenido para una operación similar. Con esta transacción se logró ampliar la base tradicional de inversionistas permitiendo contar con demanda de aquellos que dedican sus recursos específicamente a instrumentos de deuda con tasas de interés variable.

- En el mes de febrero, el Gobierno Federal realizó una emisión de bonos en el mercado inglés por un monto de 500 millones de libras esterlinas (que equivalen a 928.4 millones de dólares) con un plazo de 20 años. El bono paga una tasa de interés anual fija en libras esterlinas de 6.75 por ciento y el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento en libras esterlinas de 6.685 por ciento en base semestral, lo que equivale a un diferencial de 190 puntos con respecto a los bonos del tesoro inglés a un plazo similar.

De esta forma, la operación permitió obtener un financiamiento atractivo cuyo costo resultó inferior al que hubiese resultado de una operación similar en dólares. Adicionalmente, la transacción logró ampliar la base tradicional de inversionistas, permitiendo atraer a aquellos que normalmente se enfocan sólo en el mercado de libras esterlinas. Cabe señalar que esta colocación se convierte en el bono de mercados emergentes de mayor monto y plazo que se haya emitido en años recientes en ese mercado.

- Asimismo, en enero, la autoridad financiera informó que amortizaría anticipadamente 11 préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un saldo pendiente de aproximadamente 291.9 millones de dólares americanos¹.

Los 11 préstamos prepagados en el mes de marzo corresponden a operaciones aprobadas antes del 31 de diciembre de 1989, contratadas a través de la Facilidad de Canasta de Monedas. Estos préstamos pagaban tasas de interés fijas que fueron establecidas al momento de su aprobación o desembolso y que resultan relativamente altas en relación con las oportunidades actuales de financiamiento del Gobierno Federal. Lo anterior, debido a que cuando estos créditos fueron contratados, la calificación crediticia de México se encontraba por debajo del grado de inversión con el que ahora cuenta.

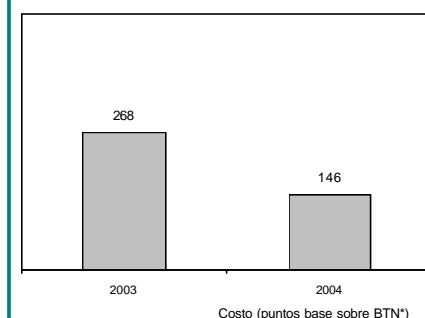
Los recursos para esta operación provinieron de la liquidez acumulada por el Gobierno Federal a través de operaciones de financiamiento efectuadas anteriormente.

Con esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: a) reducir el saldo de la deuda pública, y b) obtener ahorros significativos en el tiempo. Se estima que el prepago de estos créditos generará ahorros por aproximadamente 30 millones de dólares a valor presente.

En resumen, las transacciones mencionadas reportaron los siguientes beneficios: i) obtener recursos para refinanciar los vencimientos de deuda que se presentan en 2004; ii) obtener ahorros en el servicio de los pasivos públicos, iii) lograr condiciones de financiamiento favorables, al incrementar el plazo y la duración promedio de la deuda; y, iv) generar nueva demanda por instrumentos de deuda mexicana en los mercados internacionales.

Las colocaciones en los mercados internacionales de capitales, durante el primer trimestre de 2004, registraron un total de 1 mil 928.4 millones de dólares, cifra equivalente al 64.3 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2003 (3 mil millones de dólares). El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal en el trimestre que se reporta, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, fue de 146 puntos base, nivel inferior en 122

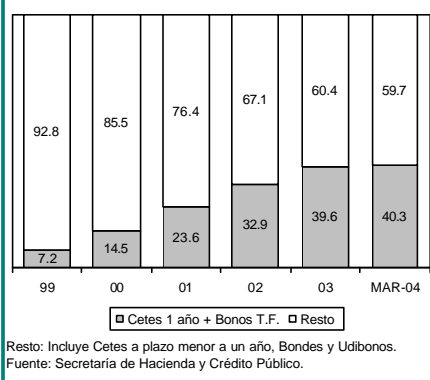
COSTO PROMEDIO DE EMISIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Enero - Marzo



*BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ En marzo se realizó el pago anticipado resultando, de acuerdo con los tipos de cambio de esa fecha, en un monto de 263.6 millones de dólares.

EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR O IGUAL A UN AÑO



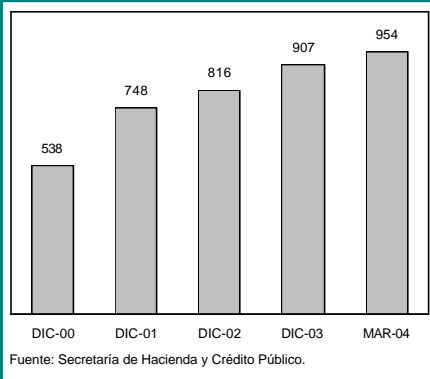
puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante el mismo periodo de 2003.

En materia de deuda interna, la estrategia de continuar promoviendo el desarrollo del mercado nacional de deuda se ha reflejado en un incremento adicional en la participación porcentual de los valores gubernamentales de plazo mayor o igual a una año a tasa nominal fija en el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, al pasar de 14.5 por ciento en 2000 a 40.3 por ciento en el primer trimestre de 2004.

Así el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales se incrementó en 47 días, al aumentar de 907 días al cierre de 2003 a 954 días al cierre del periodo que se reporta.

El Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el segundo trimestre del presente año y que cumple con los siguientes objetivos: i) fortalecer la estructura de la deuda interna, ii) incrementar la colocación de deuda a tasa nominal fija a largo plazo, y iii) promover la transparencia y la certidumbre en el manejo de los pasivos.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



A partir de este trimestre las autoridades financieras han decidido modificar el formato del anuncio trimestral de colocación de valores gubernamentales, de conformidad con lo siguiente: i) los montos anunciados para cada instrumento corresponden al monto objetivo, a diferencia de la práctica anterior en la que se daban a conocer montos mínimos a colocar por instrumento y un monto global máximo a colocar durante el trimestre, y ii) para cada colocación semanal de Bonos, Udibonos y Bonos se especifica la clave de identificación del instrumento correspondiente. De esta forma los participantes en el mercado tendrán mayor certidumbre respecto a la oferta de valores gubernamentales, facilitando así el desarrollo del mercado de deuda interna en nuestro país.

Estas modificaciones buscan brindar mayor certidumbre a los participantes del mercado respecto a la oferta de valores gubernamentales, con lo cual se fortalecen las condiciones de transparencia que han facilitado el desarrollo del mercado de deuda interna en nuestro país.

El programa de colocaciones del segundo trimestre es congruente con la estrategia de emisión de deuda interna para 2004 y tiene entre sus principales líneas de acción:

- Fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses.
- Incrementar en forma gradual los montos mínimos a subastar de los Bonos a tasa nominal fija, en particular la referencia a 20 años.
- Reducir la importancia de los títulos de tasa nominal revisable en la composición total de la deuda interna, mediante una menor colocación de estos instrumentos.

En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre del año son: i) a partir de la subasta del 5 de abril de 2004, se reduce en 300 millones de pesos el monto semanal a subastarse de los Cetes a 91 días para quedar en 5 mil millones de pesos, ii) se reduce en 300 millones de pesos el monto a subastar de Bonos 182, para quedar en 1 mil 800 millones de pesos a colocar cada dos semanas, iii) se incrementa la frecuencia de colocación de los Bonos a tasa fija a 20 años para quedar en una colocación de 1 mil millones de pesos cada cuatro semanas, y iv) se mantiene sin cambio los montos y frecuencias de colocación del trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

La estructura anunciada y las modificaciones al formato utilizado, complementan las políticas que el Gobierno Federal ha venido instrumentando para promover el desarrollo del mercado de deuda interna, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

El programa de colocaciones es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, que a su vez se origina en la meta de un déficit público no mayor al 0.3 por ciento del PIB.

Finalmente, es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2004, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

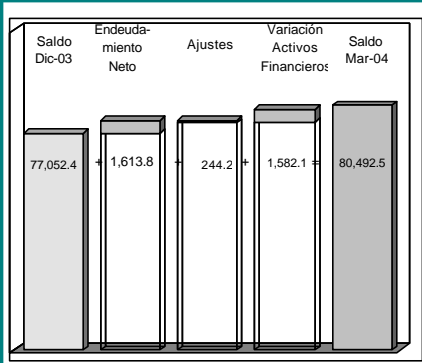
- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 1 mil 613.8 millones de dólares. Dicho endeudamiento neto es de carácter transitorio y se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el ejercicio fiscal. Lo anterior es congruente con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, en donde se autoriza un techo de desendeudamiento neto externo de 500 millones de dólares.
- Al cierre del primer trimestre de 2004, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 20 mil 6.1 millones de pesos. Cabe señalar que el endeudamiento interno neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto es de 84 mil 300 millones de pesos.
- En lo referente a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 659.3 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 500 millones de pesos.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos objetivo ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	1er. Trimestre 2004	Periodicidad	Nueva Subasta 2do. Trimestre 2004	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,300	Semanal	5,000	Semanal
182 días	3,600	Semanal	3,600	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
7 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,000	Cada 8 semanas	1,000	Cada 4 Semanas
Bonos a tasa flotante 182 días	2,100	Cada 2 semanas	1,800	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's) 10 años	500	Cada 6 semanas	500	Cada 6 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DIC 2003 - MAR 2004 (Millones de dólares)



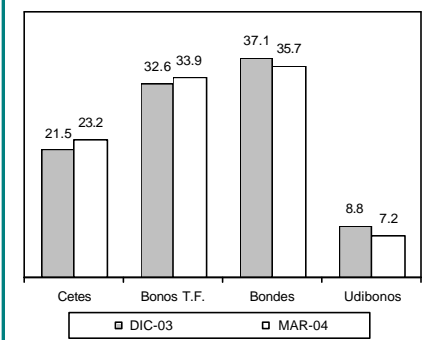
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el Primer Trimestre de 2004

Al 31 de marzo de 2004, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 80 mil 492.5 millones de dólares, monto superior en 3 mil 440.1 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre del 2003. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 1 mil 613.8 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 244.2 millones de dólares y por una disminución de 1 mil 582.1 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior. Como se mencionó anteriormente, el endeudamiento neto se irá reduciendo en los meses subsecuentes, conforme se vayan aplicando los recursos captados a cubrir los vencimientos programados para el ejercicio fiscal.

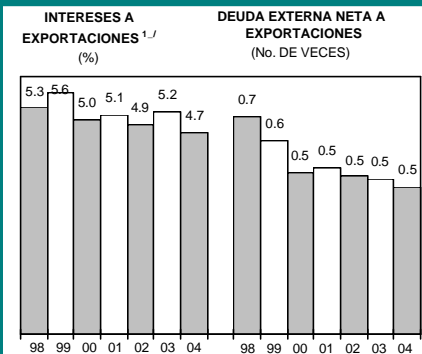
Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2004 se situó en 911 mil 984.6 millones de pesos, cifra inferior en 15 mil 112.5 millones de pesos al observado al cierre de 2003 (927 mil 97.1 millones de pesos). Esta disminución fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 20 mil 6.1 millones de pesos y b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 351.9 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 233.3 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2003 - MAR 2004 (%)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

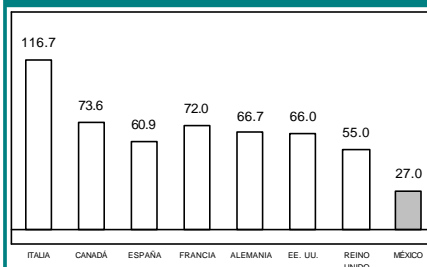
INDICADORES DE DEUDA*



* Cifras al primer trimestre de cada año.

^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2004 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2004.
Fuente: OECD Economic Outlook, December 2003 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2004 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes y Bonos de Desarrollo en tasa nominal fija con plazos mayores a tres años. Como resultado de lo anterior, la participación de los bonos a tasa fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 32.6 por ciento al cierre de 2003, a 33.9 por ciento del total al término del primer trimestre de 2004, mientras que la participación de los Udibonos cayó de 8.8 por ciento a 7.2 por ciento, en ese mismo periodo.

La gráfica muestra como durante el primer trimestre de 2004, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue del 4.69 por ciento, cifra inferior al 5.16 por ciento registrado durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta pasó de 47.86 por ciento en el primer trimestre de 2003, a 45.65 por ciento en igual lapso del presente año.

Finalmente, el nivel de la deuda bruta del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al ubicarse por debajo de los niveles registrados en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A continuación se presenta información detallada de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2004.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2004, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 3 mil 440.1 millones de dólares respecto al monto observado en diciembre de 2003². Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 858 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 1 mil 613.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 6 mil 443.7 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 829.9 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 244.2 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).
- Dentro de las disposiciones destacan 1 mil 928.4 millones de dólares obtenidos através de las emisiones que llevó a cabo el Gobierno Federal en los meses de enero y febrero, así como 2 mil 294.2 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas³. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto, son consistentes con el monto de desendeudamiento neto de 500 millones de dólares aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2004, toda vez que el endeudamiento neto se irá reduciendo en los meses subsecuentes conforme se vayan aplicando los recursos captados para cubrir los vencimientos programados para el año.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 582.1 millones de dólares. Esta variación refleja, por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados, y por la reducción registrada en los intereses devengados en el periodo y,

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a marzo de 2004				Saldo 31-Mar-04 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,052.4					80,492.5
2.-Activos ^{2./}	1,971.1					389.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,023.5	6,443.7	4,829.9	1,613.8	244.2	80,881.5
3.1 Largo plazo	67,384.8	3,219.0	763.1	2,455.9	-599.1	69,241.6
3.2 Corto plazo	11,638.7	3,224.7	4,066.8	-842.1	843.3	11,639.9

Notas:..

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

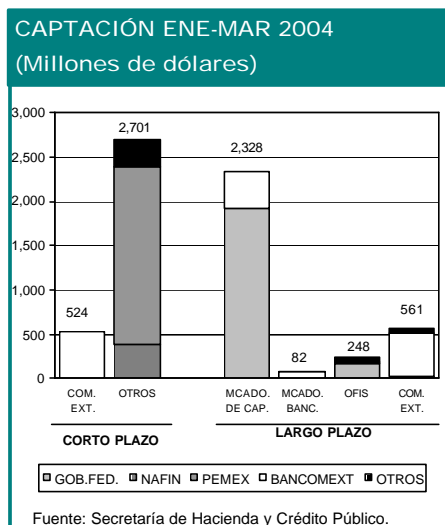
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² El saldo neto de la deuda pública externa correspondiente al cierre de año 2003 se ubicó en 77 mil 52.4 millones de dólares de acuerdo a cifras revisadas. En el Apéndice Estadístico del presente Informe, se incluyen los cuadros correspondientes con dichas cifras, bajo el rubro de Cuadros 5 y 6.

³ De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

por otra, los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2004, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 80 mil 492.5 millones de dólares cifra equivalente al 12.5 por ciento del PIB y 0.3 puntos porcentuales superior al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2003.



Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer trimestre, el cual ascendió a un monto de 6 mil 443.7 millones de dólares, los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,⁴ mismos que representaron el 36.1 por ciento del total del financiamiento; siguiendo en importancia, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 35.6 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 16.8 por ciento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 7.6 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 3.9 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas por el sector público durante el primer trimestre, éstas fueron por un monto de 4 mil 829.9 millones de dólares, de las cuales el 5.5 por ciento fue canalizado al pago anticipado de deuda, en particular de préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Del resto de las amortizaciones, mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 31.5 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 27.5 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 18.2 por ciento fue destinado al mercado bancario, el 9.3 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 5.1 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 2.9 por ciento a la deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004^{1,2}
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-04	2004				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	80,881.5	2,333.1	4,154.1	2,463.9	8,951.1	
Mercado de Capitales	49,887.2	209.7	1,697.6	461.0	2,368.3	
Mercado Bancario	2,478.2	353.7	167.1	51.7	572.5	
Reestructurados	1,208.8	123.0	140.2	123.0	386.2	
Comercio Exterior	5,857.5	636.2	1,224.7	305.4	2,166.3	
OFIS	16,975.4	475.1	438.3	496.9	1,410.3	
Otros ^{2/}	4,474.4	535.4	486.2	1,025.9	2,047.5	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2004.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 8 mil 951.1 millones de dólares, de los cuales: 1) el 26.5 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital; 2) el 33.5 por ciento con los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; y, 3) el restante 40.0 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, cuyos

⁴ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4 y 8, respectivamente.

2.1 Costo financiero de la deuda pública externa

En el primer trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 2 mil 120.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro del Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2004, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó una disminución de 15 mil 112.5 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre de 2003. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 22 mil 239.4 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 20 mil 6.1 millones de pesos y ajustes contables al alza de 2 mil 233.3 millones de pesos, resultado del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

El endeudamiento neto del Gobierno Federal se explica por el hecho de que, como fue previsto en el Programa Económico para el año 2004, los recursos necesarios para el financiamiento tanto del déficit del Gobierno Federal como la reducción neta de la deuda externa serán cubiertos en su totalidad con recursos provenientes del mercado interno.

- Un aumento de 37 mil 351.9 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

De esta forma al cierre del primer trimestre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 911 mil 984.6 millones de pesos, lo que significó una disminución de 3.1 por ciento en términos reales con relación al saldo registrado en diciembre de 2003. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del primer trimestre en 12.7 por ciento, presentando así una reducción de 0.3 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado al cierre de 2003.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a marzo de 2004				Saldo 31-Mar-04 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	927,097.1					911,984.6
2.-Activos ^{2./}	84,792.1					122,144.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,011,889.2	249,072.8	229,066.7	20,006.1	2,233.3	1,034,128.6

Notas:

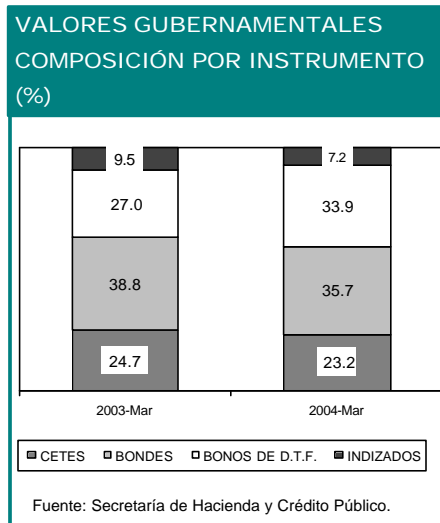
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estrategia de emisión de valores gubernamentales se enmarca dentro de lo establecido en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y está basada en un manejo prudente y eficaz de la deuda pública⁵. De esta forma, la instrumentación de esta política constituye un factor imprescindible para garantizar un ambiente de estabilidad y certidumbre económica.



Como se ha mencionado en informes anteriores, el incremento de manera gradual en los montos subastados de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos de 3, 5, 7, 10 y 20 años, es con el fin de consolidar la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional y establecer mayores elementos de referencia para las transacciones de deuda privada.

En este marco, destaca el cambio de la composición de los instrumentos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los títulos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija.

La colocación de instrumentos a largo plazo y con tasa de interés fija, permite continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004*
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-04	2004				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	1,034,128.6	166,824.1	118,034.9	65,685.4	350,544.4	
Cetes	227,276.8 ^{1_}	127,373.2	68,625.9	20,739.5	216,738.6	
Bondes	348,920.4	32,518.7	16,805.3	14,976.8	64,300.8	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	331,107.0	0.0	22,358.1	23,036.6	45,394.7	
Udibonos	70,383.3	0.0	2,477.9	0.0	2,477.9	
SAR	42,521.0	6,900.0	6,900.0	6,900.0	20,700.0	
Otros	13,920.1	32.2	867.7	32.5	932.4	

*Notas:

Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2004, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1_/ De dicho monto 91 mil 292.9 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 350 mil 544.4 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

3.1. Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre de 2004, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 20 mil 94.1 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el primer trimestre por 5 mil 541.5 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

⁵ En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los Cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2004, se destinaron 5 mil 517 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 24.5 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁶.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2004 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Total
Total	24.5	24.5
Programa descuento en pagos	24.1	24.1
Industria	0.0	0.0
Vivienda	0.0	0.0
Agroindustria	24.1	24.1
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0
Vivienda	0.0	0.0
Estados y Municipios	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.5	0.5
Industria	0.4	0.4
Agroindustria	0.1	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2004, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- El pasado 31 de diciembre de 2003, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), realizó la emisión de dos nuevas series de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBICs) a 20 y 30 años, por un monto de 6 mil millones de UDIS cada una. Dichas series fueron emitidas con una tasa cupón anual de 4.0 por ciento, misma que es inferior en 162.5 puntos base a las series anteriores de PICs y CBICs.

De este total, durante el primer trimestre de 2004 se colocaron 700 millones de UDIS a plazo de 20 años y 675 millones de UDIS a 30 años, captándose recursos por 4 mil 288.8 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se

⁶ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2004 a 47 mil 84.1 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-03	Saldo al 31-Mar-04	Variación
TOTAL ^{1./}	444,797.3	454,581.8	9,784.5
Fobaproa-IPAB ^{2./}	224,914.9	228,732.5	3,817.6
FARAC	146,737.9	153,569.4	6,831.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	59,542.8	59,592.9	50.1
Banca de Desarrollo ^{4./}	12,064.6	11,235.1	-829.5
Otros ^{5./}	1,537.1	1,451.9	-85.2

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 452 mil 720.9 millones de pesos al 31 de marzo de 2004.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/
Cifras al 31 de marzo de 2004

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,922.2	9,833.0	13,755.2	26,599.5
CFE (varios proyectos)	552.2	2,994.8	3,547.0	4,125.9
TOTAL	4,474.4	12,827.8	17,302.2	30,725.4
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	2,820.1	0.0	2,820.1	55,672.0
CFE (varios proyectos)	1,333.4	5,333.4	6,666.8	6,666.8
TOTAL	4,153.5	5,333.4	9,486.9	62,338.8

Nota:.

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2004 ^{7, 8}

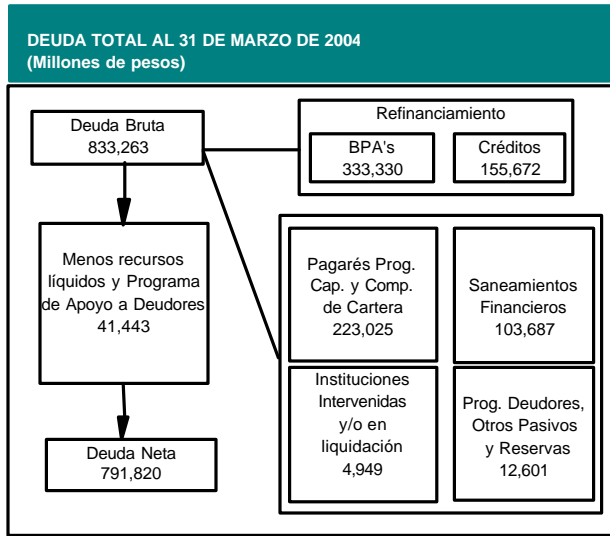
En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, 66 y 67 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sostenible, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, que incluyen la recuperación de activos y las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda

⁷ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁸ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

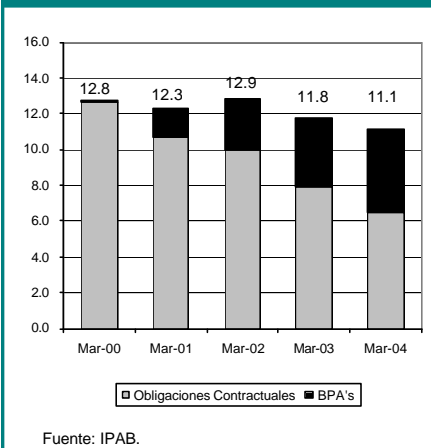


Fuente: IPAB.

del IPAB disminuiría como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en las finanzas públicas en términos de este mismo indicador.

Al 31 de marzo de 2004, la deuda bruta del Instituto se ubicó en 833 mil 263 millones de pesos, lo cual representó una disminución en términos reales de 0.1 por ciento, con respecto al cierre de diciembre de 2003. Por su parte, la deuda neta⁹ del Instituto ascendió a 791 mil 820 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales del 1.5 por ciento en comparación con la cifra registrada al cierre del año anterior. Esta disminución se explica por el efecto de una menor tasa real observada respecto a la presupuestada para el primer trimestre de 2004, aunado a un mayor flujo de efectivo al proyectado en las recuperaciones. Con base en lo anterior, se observa que se está cumpliendo con el objetivo planteado en la estrategia del Instituto de contener el crecimiento en términos reales de la deuda neta.

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL (% del PIB)



Fuente: IPAB.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2004, representó un 11.1 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de 2004. Cabe señalar que este dato es menor en 0.7 puntos porcentuales al dato del mismo trimestre de 2003.

Con relación al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto durante el primer trimestre de 2004, se informa que se recibieron recursos por un total de 47 mil 35 millones de pesos. Entre los que destacan, 35 mil 431 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento, 5 mil 517 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 4 mil 349 millones de pesos por concepto de recuperaciones¹⁰, 1 mil 396 millones de pesos por cuotas y 342 millones de pesos por concepto de intereses generados por las inversiones del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2004, ascendieron a 36 mil 720 millones de pesos, de los cuales 13 mil millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 6 mil 350 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte y Nacional Financiera, 938 millones de pesos a la amortización de capital, 8 mil 948 millones de pesos a pagos de los pasivos de la banca en liquidación y 7 mil 481 millones de pesos al pago de intereses.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2004, el saldo de los activos totales¹¹ del Instituto ascendió a 179 mil 338 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 5.7 por ciento en términos nominales y de 4.1 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2003. Este

⁹ Deuda bruta, menos recursos líquidos y Programa de Apoyo a Deudores.

¹⁰ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

¹¹ Netos de reserva y registrados a su valor estimado de realización.

movimiento se explica principalmente por un incremento en el saldo de los recursos líquidos aunado a un aumento en el valor del rubro Acciones y Valores. El saldo de estos últimos aumentó un 26.6 por ciento en términos nominales y un 24.6 por ciento en términos reales por la reevaluación a mercado de ciertas participaciones sociales que mantiene el Instituto. En el mismo sentido, destaca la disminución de 4.6 por ciento en términos reales en el rubro de “Recuperación de Cartera y Activos” la cual se explica por el retiro de recursos de las chequeras de ciertos fideicomisos de recuperación para su posterior aplicación a los pasivos del IPAB. Lo anterior pone en relieve la labor de recuperación del Instituto y por ende que las recuperaciones futuras serán menores a las alcanzadas en años anteriores.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. En consecuencia, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento para de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago y continuar con su estrategia de financiamiento.

Con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el primer trimestre de 2004, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 36 mil millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre, a la realización de pago a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 26 mil 857 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es necesario para mantener una emisión de deuda neta constante en términos reales.

En el primer trimestre de 2004 el Instituto realizó 24 subastas para la colocación de valores, 12 de ellas de Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 3 años y tasa de referencia a 28 días (BPA's), mientras que el resto correspondieron a Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 5 años y tasa de referencia a 91 días (BPAT's). Lo anterior, con apego al calendario de emisiones para el primer trimestre de 2004, anunciado el 8 de enero de 2004 a los participantes del mercado. En dicho calendario se informó que se subastarían semanalmente BPA's y BPAT's por un monto mínimo semanal de 2 mil 500 millones de pesos y que el monto máximo a subastar en el trimestre no excedería 40 mil millones de pesos.

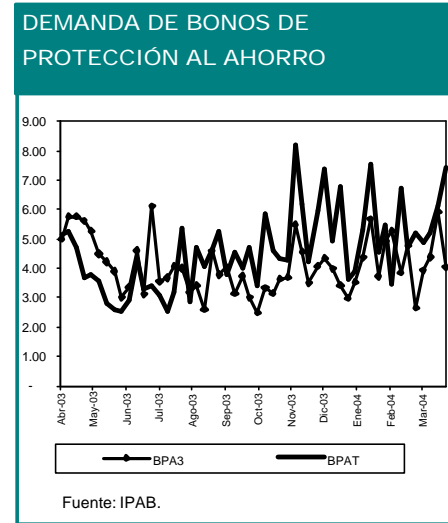
En el cuadro se muestran algunos indicadores de las colocaciones realizadas por el IPAB durante el primer trimestre de 2004.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2004

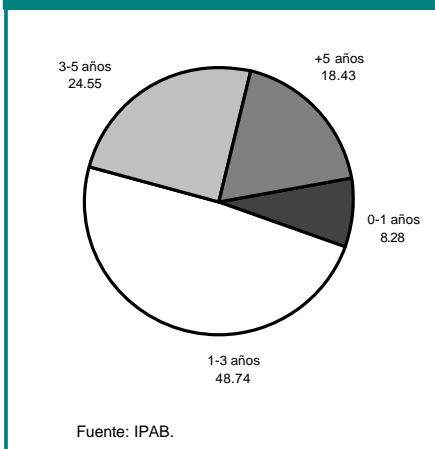
Concepto	BPA's	BPAT's	Total
No. Subastas durante el trimestre	12	12	24
Monto colocado nominal	14,600	21,400	36,000
Monto promedio semanal	1,217	1,783	3,000
Ingreso por Emisión	14,445	20,986	35,431
Amortizaciones	13,000	0	13,000
Sobretasa ponderada (%)	0.43	0.51	0.48
Demanda promedio (veces)	4.0	5.5	4.8

Fuente: IPAB.

Durante el periodo enero-marzo de 2004, la sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.43 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.51 por ciento. En el mismo periodo, los participantes del mercado, demandaron 4.0 veces el monto subastado de BPA's y 5.5 veces el monto subastado por BPAT's.



DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)



Al cierre del primer trimestre de 2004 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 3.05 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.52 años y 3.40 años, respectivamente.

Por su parte, la duración¹² promedio de la deuda del Instituto fue de 17.34 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.78 días, mientras que la de los créditos fue de 6.48 días.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2004, contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

7. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los

¹² La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2004. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2004 este indicador ascendió a 3 mil 74 miles de millones de pesos, cifra equivalente a 42.9 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) (Millones de pesos)		
Concepto	Saldo al 31-Mar-04	Porcentaje del PIB
TOTAL SHRFSP	3,073,994.9	42.9
SHRFSP internos	1,955,841.3	27.3
SHRFSP externos	1,118,153.6	15.6

Nota:
1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2004¹³

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal Enero- Marzo de 2004

Para el presente año fiscal se continuará con la política de mantener un endeudamiento que esté acorde con el crecimiento de los ingresos, sin descuidar las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 500 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión, y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se han iniciado gestiones para la contratación de nuevos créditos. Esto incluye la realización de una subasta mediante la cual se convocó a los representantes de la banca comercial para que enviaran sus posturas de tasa y monto con el fin de adjudicar el crédito a la institución con las mejores condiciones financieras.

¹³ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

Además en concordancia con el principio de transparencia del sector público, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2004 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Mar-04
Gobierno D.F.	41,634.0	71.5	730.8	-659.3	-3.2	40,971.4
Sector Central	35,961.1		521.4	-521.4	-3.2	35,436.5
Sector Paraestatal	5,672.9	71.5	209.4	-137.9	0	5,535.0

Notas:

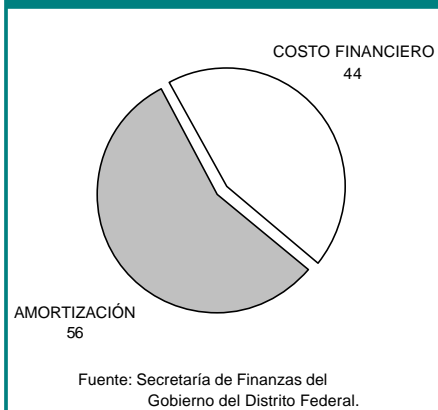
* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Al inicio de este año, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41 mil 634 millones de pesos. Al 31 de marzo, el saldo fue de 40 mil 971.4 millones de pesos. Este saldo es el resultado de una colocación total de 71.5 millones de pesos, amortizaciones por 730.8 millones de pesos y ajustes por actualización de -3.2 millones de pesos. Estos últimos se deben a que, durante parte del periodo enero-marzo, se registraron tasas negativas en algunos de los créditos contratados bajo el esquema de cobertura cambiaria (FOAEM).

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-MAR 2004 (%)



Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 86.5 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13.5 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el primer trimestre de 2004 ascendió a 1 mil 304.9 millones de pesos de los que 730.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 574.1 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 77.4 por ciento por el Sector Central, y en un 22.6 por ciento por el Paraestatal.